Fitch Argentina confirma la calificación nacional de los títulos de deuda de Telefónica Holding de Argentina S.A.

11 de febrero de 2005

Fitch Argentina decidió confirmar la calificación en escala nacional asignada al Programa de Obligaciones Negociables por US$ 7.55 MM de Telefónica Holding de Argentina S.A. (THA), en la Categoría BBB-(arg) con Perspectiva Estable. Adicionalmente, se confirmó la calificación de las acciones ordinarias de THA en la Categoría 3. La calidad crediticia de THA se sustenta en su actual estructura de deuda (99% del total de deudas financieras es con el accionista), y en el valor de su principal activo del portfolio, Cía. Internacional de Telecomunicaciones S.A. (Cointel)/Telefonica de Argentina S.A. (TASA). Como sociedad holding, hasta el 2001 los principales ingresos de fondos han sido los dividendos que recibió de Cointel, los cuales se encuentran hoy suspendidos dadas las restricciones de distribución que tiene esta última, por pérdidas acumuladas en su patrimonio. Debido a ello, los únicos ingresos que THA recibe desde el 2001 son los fees bajo el acuerdo de asesoramiento con Telefónica S.A. Sucursal Argentina (en el 2002/2003 se devengaron $ 57 MM y $ 40 MM, respectivamente, ajustados a moneda del 28.Feb.03), los cuales superan holgadamente los compromisos anuales de intereses de los títulos vigentes (US$ 736.222). Durante los primeros nueve meses del 2004, se devengaron honorarios con TESA Suc Arg por $ 24 MM. Los honorarios anuales que percibe THA representan el 50% de los management fees que recibe Telefónica S.A. Sucursal Argentina (TESA) como operador de TASA. El contrato de gerenciamiento de TASA fue renovado durante el 2003 por cinco años (Abr.08), y se estableció el nuevo honorario a percibir por TESA en un 4% del “margen bruto” de TASA. A Sept.04, THA registraba créditos con TESA Suc. Arg., originados bajo el referido contrato, por $ 20 MM. La calificación considera también el apoyo implícito de su accionista controlante indirecto TESA (A por Fitch Ratings), evidenciado en la flexibilidad de las condiciones y plazos de la deuda intercompany que otorgó tanto a THA como a sus controladas Cointel y TASA (BBB+(arg) por Fitch Argentina) - aprox. US$ 1.378 MM en préstamos bajo Telefónica Internacional S.A. (TISA)-. Durante el segundo semestre del 2004, en varias oportunidades se modificó el contrato de crédito que tiene THA con TISA, estableciendo cambios en el diferencial de la tasa de interés aplicada (LIBOR + 5.50%) y nuevo vencimiento para el capital (27/Jun/05). Estas deudas asumidas se caracterizan por ser de corto plazo, las cuales fueron renovadas en los últimos dos años, y desde Feb.02, el acreedor cuenta con la opción de la capitalización de intereses mensual. A fines de Dic.04, el Directorio de THA decidió convocar a Asamblea de Accionistas para el 15/Feb/05 para tratar la capitalización de los créditos vigentes con TISA por hasta la suma de $ 2.046 MM (aprox. hasta un equivalente de US$ 691 MM). A Sept.04 se encontraban registrados aprox. US$ 629 MM entre capital e intereses bajo dichos préstamos. De capitalizarse el total de la deuda intercompay, las únicas deudas financieras vigentes serían las ONs Serie B, objeto de calificación -* THA es una sociedad holding con presencia particularmente en el área de Telecomunicaciones (a través de su tenencia indirecta en TASA). Asimismo, a través de otras inversiones no estrategicas participa en el negocio de Medios (emisoras de TV abierta y radios). El 99.96% del capital de THA esta en poder de TISA. En www.fitchratings.com.ar encontrará el informe completo de THA. Contacts: Paola Briano, Dolores Teran +011 541 14 327-2444, Buenos Aires.